



**ACTA DIFERIMIENTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA No. SAF-DGRMSG-LP-05-22 PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE HARDWARE Y SOFTWARE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.**

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas del día 14 de septiembre de 2022, día y hora señalados para llevar a cabo el Acto de Fallo de la **Licitación Pública Internacional No. SAF-DGRMSG-LP-05-22 para la Adquisición Consolidada de Hardware y software correspondiente al ejercicio fiscal 2022**, que se celebra con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción II y 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción IV de su Reglamento, reunidos en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en Viaducto Río de la Piedad No. 515, Séptimo Piso, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, los servidores públicos representantes de la convocante, así como los representantes de las empresas licitantes que al final de la presente se relacionan, dejan asentados los hechos siguientes: -----

**HECHOS**

El **Lic. Javier Moncayo Piña**, Director Ejecutivo de Adquisiciones de Bienes y Servicios, quien preside el evento comunica que con fundamento en el art. 43 Fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el diferimiento del Fallo, debido a que no se ha concluido con el análisis Cualitativo de las propuestas presentadas por los Licitantes el Acto de Fallo se difiere para el 15 de septiembre de 2022 a las 10:30 horas, en esta misma sala.-----

Con fundamento en los artículos 28, fracciones XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 136, fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que, en su caso, se emita.-----

Se hace constar que el representante de HD Latinoamérica, S.A. de C.V., en el uso de la voz manifiesta que el representante de Consultoría, Bienes y Servicios Integrales ERC, S.A. de C.V. no asiste al evento, y razón por la cual es causal de descalificación por no haber asistido el día de hoy y por lo tanto mañana no podrá participar en la subasta inversa, por lo que solicita se manifieste el representante del Órgano Interno de Control.-----

Se hace uso de la voz al representante del Órgano Interno de Control a fin de que manifieste lo pertinente, manifestando que es una cuestión circunstancial y que no es motivo de descalificación para ninguno de los licitantes, ya que el acta correspondiente se les hace del conocimiento a todos, de modo que quien asista el día de mañana puede participar.-----

En uso de la voz el representante de Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V., manifiesta la posibilidad de que pueda asistir una persona diversa con carta poder para el acto de fallo señalado para el 15 de septiembre



de 2022 a las 10:30 horas. Por lo que se le hace la indicación que es necesario que la persona que se presente para participar en la etapa de mejoramiento de precios es necesario que acredite su personalidad mediante la presentación de original o copia certificada por fedatario del instrumento correspondiente del poder notarial y/o acta constitutiva con poder suficiente para participar en el acto de mejoramiento de precios con su respectiva identificación oficial en original o copia certificada, y copia simple de ambos para su cotejo. -----

**CIERRE DEL ACTA.** -----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 09:10 horas de mismo día de su inicio, firmándola de conformidad al margen y al calce de todos los que en este acto intervinieron y haciendo entrega de una copia digitalizada, a cada uno para constancia legal correspondiente.-----

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

Nombre y Cargo	Firma
<b>Lic. Javier Moncayo Piña</b> Director Ejecutivo de Adquisiciones de Bienes y Servicios	
<b>Lic. Tatiana Josseline Zúñiga Morán</b> Subdirectora de Compras Consolidadas de Bienes	
<b>Lic. Benjamín Manuel Hernández González</b> Jefe de Unidad Departamental de Licitaciones de Bienes	

**POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS Y ÁREA CONSOLIDADORA**

Nombre y Cargo	Firma
<b>Lic. José Joaquín Almaraz Balderas</b> Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios	
<b>Lic. Juan Erik Martínez García</b> Subdirector de Telecomunicaciones y Fotocopiado	
<b>C. Benjamín Alejandro Ortega Padilla</b> Jefe de Unidad Departamental de Radiocomunicación y Fotocopiado	

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Nombre y Área	Firma
<b>C. Carlos Alberto Valle Aguirre</b> Representante del Órgano Interno de Control	

**POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

Nombre y Área	Firma
<b>C. Samuel Armando Delgado Espinosa</b> Representante de la Secretaría de Obras y Servicios	
<b>C. Marco Antonio Rodríguez Martínez</b> Representante de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	

**POR LOS LICITANTES (PARTICIPANTES)**

Nombre y Cargo	Firma
<b>C. Gabriel Vega Galván</b> Coordinación de Servicios en Informática, S.A. de C.V.	
<b>C. Francisco Javier Ochoa Buenrostro</b> Comunic@rte & Consulting, S.A. de C.V.	
<b>C. Marlon Soto Hernández</b> Soluciones Tecnológicas Especializadas, S.A. de C.V.	
<b>C. Magdalena Pichardo Andrade</b> HD Latinoamérica, S.A. de C.V.	

